

CSNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que el día 22 de abril de 2015 se ha personado en Loncar, SL, en ██████████ ██████████ de Masllorenç (Baix Penedès) provincia de Tarragona. Esta instalación dispone de autorización de puesta en marcha concedida por resolución de la Dirección General de Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía de fecha 3 de febrero de 1996 y de autorización de modificación concedida por resolución de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña de fecha 26.01.2009.

El titular fue informado de que la inspección tenía por objeto el control anual de la instalación radiactiva.

La inspección fue recibida ██████████, supervisora externa, y por ██████████ Director de fábrica, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información suministrada por el personal técnico de la instalación a requerimiento de la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas directamente por la misma, se obtienen los resultados siguientes:

- La instalación radiactiva se encontraba ubicada en las naves de plastificar y de acabados, en el emplazamiento referido.-----

CSNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- La instalación radiactiva se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado.-----

- En la nave de plastificar, en la máquina de [REDACTED] se encontraba instalado, fuera de uso, un equipo radiactivo de la firma [REDACTED] [REDACTED], nº 6191/12/512 provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 con una actividad de 3,0 GBq.-----

- Disponía de una placa de identificación del cabezal en la que se leía: [REDACTED] GmbH; Radisotop Kr 85; Strahler Nr 8560 BX; Aktivitat 3,0 GBq, am 07.2001 y de una etiqueta sobre el cabezal en la que se leía: Fuente radiactiva; Radisótopo Kr-85; Marca y modelo: [REDACTED] 8560 BX; Actividad: 3 GBq (20.07.2001).-----

- En la nave de acabados, en la línea de recubrimiento [REDACTED] encontraba instalado y en funcionamiento un equipo radiactivo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº 66110/681/096 provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 con una actividad de 3,0 GBq. En la etiqueta identificativa sobre el cabezal se leía: Fuente radiactiva; Radioisótopo Kr-85; Marca y modelo [REDACTED] Actividad 3,0 GBq (14-02-2002).-----

- Estaban disponibles:

- el certificado de control de calidad de los equipos radiactivos y
- el certificado de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas.-----

- De los niveles de radiación medidos en las zonas de influencia radiológica de los equipos radiactivos, no se deduce puedan superarse en condiciones normales de funcionamiento los límites anuales de dosis establecidos legalmente.-----

- Estaban disponibles en lugares visibles, junto a ambos equipos radiactivos, las normas a seguir tanto en funcionamiento normal como en caso de emergencia.-----

- La supervisora de la instalación realiza las revisiones semestrales de los equipos radiactivos, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento desde el punto de vista de la protección radiológica según el protocolo escrito, siendo las últimas las realizadas en fechas 15.12.2014 y 26.03.2015. -----

- La firma [REDACTED] realiza las revisiones de los equipos radiactivos, siendo las últimas revisiones de fechas 02.10.2013 (ambos equipos) y 27.03.2014 (equipo [REDACTED] [REDACTED]).-----



CSNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Estaba disponible 1 licencia de supervisor, a nombre de [REDACTED] asesora externa de la empresa y 1 licencia de operador, a nombre [REDACTED] [REDACTED] ambas en vigor. El operador había causado baja en la instalación en fecha de 30.03.2015.-----

- Estaban disponibles 1 dosímetro de termoluminiscencia personal para la supervisora de la instalación y 2 para el control del área de la zona de influencia radiológica de los equipos radiactivos.-----

- Estaba disponible el procedimiento de estimación de dosis del operador de la instalación.-----

- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico.-----

- Estaba disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.-----

- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] nº de serie 30009, calibrado por e [REDACTED] el 27.07.2009.-----

- Estaba disponible el programa de calibración y verificación del equipo de detección y medida de los niveles de radiación de fecha 4.06.2004, que se realiza conjuntamente con la revisión de los equipos radiactivos. La última verificación es del 26.03.2015.-----

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva, en el que figuraba el control de los niveles de radiación de los equipos radiactivos y que el operador había causado baja en la instalación radiactiva el 30.03.2015. También estaba anotado que el 28.04.2014 se había realizado el curso de formación que incluía el reglamento de funcionamiento y plan de emergencia al operador.-----

- Estaban disponibles equipos de extinción de incendios.-----

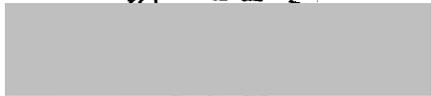
- En una dependencia, antiguo "despacho del operador", ubicada en la primera planta de la nave de plastificar estaba previsto que se almacenasen las fuentes radiactivas encapsuladas en caso de necesidad. Para ello había un armario metálico provisto de llave.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 23 de abril de 2015.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Loncar SL para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Tal como comunicamos el día de la inspección y, posteriormente, por parte dirigida al ECAR, el día 30/03/2015 el operador de la instalación cursó baja definitiva.

En estos momentos, la dirección de la empresa está decidiendo a que trabajador le corresponderá este función. La persona dirigida hará el curso de operadores para obtener la licencia correspondiente.

Mientras tanto la seguridad radiológica queda garantizada por la supervisión de la instalación, [redacted].



Supervisor de la IR



Director de fabrica





Generalitat de Catalunya
Departament d'Empresa i Ocupació
**Direcció General d'Energia, Mines
i Seguretat Industrial**
Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives

Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/21/IRA/2043/2015 realizada el 22/04/2015, a la instalación radiactiva Loncar SL, sita en [REDACTED] de Masllorenç, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

[REDACTED], inspectora acreditada del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 9 de junio de 2015

[REDACTED]